



**Criteris de correcció**

**Llengua castellana i literatura**

**SÈRIE 5**

**OPCIÓN A**

**1. Comprensión lectora**  
**[4 puntos en total]**

**1.1. [1 punto]**

- Admite fracciones en la puntuación, en función de la precisión de la respuesta: 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25.
- En el resumen, lo importante es que el estudiante se dé cuenta de la oposición entre la constante renovación del viejo río y lo caduco de los otros elementos que aparecen: las cosechas, la ciudad o los enamorados, sometidos, todos ellos, a los efectos destructores del paso del tiempo. El poema expresa el deseo del sujeto poético de poder, como el río, renovar constantemente su poesía (también su amor). Se admiten otras lecturas siempre que el contraste entre el río y los otros elementos se ponga de manifiesto con claridad.

**1.2. [0,5 puntos]**

- Se asignarán 0,25 puntos por cada ejemplo de figura retórica correcto.

Paradoja: Quién pudiera como tú / a la vez quieto y en marcha...  
Epanadiplosis: Palabras de amor, palabras.

**1.3. [1 punto]**

- Admite fracciones en la puntuación, en función de la precisión de la respuesta: 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25.
- La ciudad, cuya muralla ha ido perdiendo piedras o se ha ido deteriorando, parece no querer verse reflejada en el río. Obviamente, se trata de una personificación, pero no es necesario que el alumno señale esto último para obtener la máxima puntuación.

**1.4. [1,5 puntos]**

- La extensión de la respuesta debe ajustarse a lo pedido.
- El estudiante debe contestar únicamente dos preguntas. Si contesta tres, solo se tendrán en cuenta las dos primeras. No se admite fracción en la puntuación.

- a. Respuesta: Con su padre cazaba habitualmente liebres y palomas. En el cuento, el niño se escapa de noche y se sube a lo alto de un árbol para cazar una serie de cosas que parecen aludir a sueños, a imposibles: "todas las estrellas de la noche, las alondras blancas, las liebres azules, las palomas verdes, las hojas doradas y el viento puntiagudo". No se trata de que el alumno recuerde en concreto qué cosas caza el niño, pero sí debe mencionar que es una cacería irrealizable, relacionada con lo inalcanzable, el sueño, el delirio o la imaginación.
- b. Respuesta: En los tres casos el narrador adopta la perspectiva del niño, que muere en un estado de felicidad que nada tiene que ver con la reacción de quienes le rodean. En el momento de la muerte, estos niños (pobres o enfermos) parecen más bien acercarse a la plenitud o a la liberación.
- c. Respuesta:

"El niño al que se le murió el amigo"	
"La niña fea"	X
"El corderito pascual"	
"El niño de los hornos"	



**Criteris de correcció**

**Llengua castellana i literatura**

**2. Expresión escrita**  
**[3 puntos en total]**

**2.1. [2 puntos]**

- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
- Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
- A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

- a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1,25 / 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25)  
El desarrollo del texto es relativamente abierto. El estudiante puede abordar una o varias líneas argumentativas (por ejemplo, el acceso actual a muchas fuentes de información, la inmediatez de la noticia, los cambios que ha supuesto la irrupción de las redes sociales, la capacidad de contrastar las noticias o las fake news), pero debe presentar características del texto argumentativo: una tesis, con argumentos y contraargumentos para defenderla. Se valorará positivamente que se mencionen (para confirmarlas o matizarlas) las características canónicas de los textos periodísticos.
- b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)  
El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto argumentativo: modalidad estándar formal. La información está tratada sin rasgos de opinión, como corresponde a un texto argumentativo.
- c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)  
La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).

**2.2. [1 punto]**

- Cada secuencia contiene un espacio en blanco en el que debe colocarse una de las unidades que se indican entre paréntesis. Cada uno de los espacios, si se rellena correctamente, vale 0,25.
- Las elecciones incorrectas no descuentan.
- A continuación se ofrecen las versiones corregidas de cada secuencia (con la palabra correcta subrayada):
  - a. Nadie entendía por qué estaba enfadada Martina.
  - b. ¿Pensáis celebrar vuestra fiesta en una casa donde se os ofendió de ese modo?
  - c. No entiendo que les recomiendes un restaurante si no conoces ni siquiera sus gustos.
  - d. La doctora me recomendó que, sobre todo, evitara las bebidas frías.



**Criteris de correcció**

**Llengua castellana i literatura**

**OPCIÓN B**

**1. Comprensión lectora**  
**[4 puntos en total]**

**1.1. [1 punto]**

- Admite fracciones en la puntuación, en función de la precisión de la respuesta: 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25.
- En el resumen, lo importante es que el estudiante reconozca que el autor defiende la necesidad del adjetivo por su capacidad de reflejar la diversidad de un mundo lleno de matices. Frente a una representación de la realidad uniforme, propia de los totalitarismos, el adjetivo garantiza la representación de la diversidad y la riqueza del mundo, no solamente desde un punto de vista físico o estilístico, sino político y ético.

**1.2. [1 punto]**

- Respuestas correctas: a) Oxímoron (o paradoja); b) Personificación. Se otorgarán 0,5 puntos por cada respuesta correcta.

**1.3. [0,5 puntos. Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos; si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]**

- Respuesta: línea 3.

**1.4. [1,5 puntos]**

- La extensión de la respuesta debe ajustarse a lo pedido.
- El estudiante debe contestar únicamente dos preguntas. Si contesta tres, únicamente se tendrán en cuenta las dos primeras. No se admite fracción en la puntuación.
- a. Respuesta: La idea que se repite en cada una de las estrofas es la de que le queda la palabra, a pesar de que haya perdido todo lo que tenía valor o todo en lo que creía.
- b. Respuesta: El protagonista se entretiene en recoger insectos y pequeños animales y decapitarlos. Es su madre quien lo descubre.
- c. Respuesta:

"Canción de otoño en primavera"	
"Soledad"	
"Ciudad sin sueño"	X
"Intento formular mi experiencia de la guerra"	



**Criteris de correcció**

**Llengua castellana i literatura**

**2. Expresión escrita**  
**[3 puntos en total]**

**2.1. [2 puntos]**

- La extensión debe ajustarse a lo pedido. No pueden obtener la nota máxima de 2 puntos ni los textos muy cortos (por ser el contenido insuficiente) ni los excesivamente largos (que no aporten información nueva o no exhiban una estructura textual que justifique las palabras de más).
- Se tendrán en cuenta los siguientes parámetros para asignar la puntuación: a) contenido (1,5), b) adecuación y coherencia (0,25) y c) estilo (0,25).
- A continuación se ofrecen pautas más precisas sobre cómo puntuar.

a) Contenido (admite fracciones en la puntuación, 1,5 / 1,25 / 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25)

El desarrollo del texto es relativamente abierto. Se trata de que el alumno pueda escribir un texto coherente sobre el tema que se le propone aprovechando todos los conocimientos atesorados durante su trayectoria escolar. Entre las muchas líneas de desarrollo posibles, el alumno puede ensayar una definición del adjetivo (tipo de palabra/unidad léxica que...), señalar sus principales propiedades morfológicas (flexión en género y número, sufijación, prefijación, etc.), semánticas (tipos de adjetivos: calificativos, relacionales, elativos, modales, determinativos, etc.) y sintácticas (posiciones, funciones, etc.).

No es necesario que mencione de manera exhaustiva todas las características, sino que demuestre tener una visión de conjunto. La ausencia de algunos términos específicos no debe penalizar, pero sí puede tenerse en cuenta en positivo. Se puede valorar también positivamente que hable sobre la posición del adjetivo, sus posibles funciones sintácticas, la existencia de grado o las clasificaciones semánticas que aparecen en la lista de términos gramaticales.

También puede obtener la máxima nota un alumno que oriente su respuesta hacia el uso de los adjetivos en los diferentes géneros y tipologías textuales, siempre que organice el discurso de manera coherente y bien ejemplificada.

b) Adecuación y coherencia (no admite fracciones en la puntuación)

El texto presenta el registro y nivel de habla adecuados a un texto expositivo: modalidad estándar formal. La información está organizada en párrafos coherentes en función de un tema o subtema general que afecta de manera conjunta a las ideas recogidas en él.

c) Estilo (no admite fracciones en la puntuación)

La redacción debe contener riqueza y precisión léxicas. En cuanto a la sintaxis, se deben respetar los principios gramaticales y se debe demostrar la capacidad de manejar diversas construcciones complejas (subordinación, coordinación, etc.). Además de todo esto, el texto debe evitar circunloquios y vaguedades. Finalmente, se tendrá en cuenta que el texto esté estructurado, mediante los procedimientos relevantes (separación en párrafos, uso de conectores, etc.).



**Criteris de correcció**

**Llengua castellana i literatura**

**2.2. [1 punto]**

- Existen cuatro secuencias con espacios en blanco. Si se rellenan correctamente, se asignarán 0,25 puntos en cada caso. No sumarán ni descontarán los huecos mal rellenos.
- A continuación se ofrecen las secuencias con los espacios rellenos con la forma verbal correcta (subrayada).
  - a. En primer lugar, Julia introdujo la contraseña, así que pudo entrar.
  - b. Espero que, al menos vosotros, después de todo lo sucedido, comprendáis / comprendierais / comprenderéis que no podemos continuar así.
  - c. No me imaginaba que vosotros rehuáis / rehuiríais / rehuyerais / rehuyeseis ese tipo de responsabilidades.
  - d. La meteoróloga anunció que habría / habrá tormentas, pero lo cierto es que luce un sol estupendo.

**PARTE COMÚN**

**3. Reflexión lingüística**  
**[3 puntos en total]**

**3.1. [1 punto]**

- La puntuación admite fracciones dependiendo del grado de concreción de la respuesta y de si se han utilizado los términos gramaticales pertinentes (es decir, una explicación informal o intuitiva de la solución puede ser relevante, pero jamás podrá darse por buena del todo): 1 / 0,75 / 0,5 / 0,25.
- La respuesta puede articularse de diferentes maneras, pero la idea esencial es la siguiente:

La asimetría central entre las secuencias (a) y (b) tiene que ver con la imposibilidad de que el verbo concuerde en número y persona con un complemento indirecto, el sintagma preposicional *a las alumnas* (algo que se puede demostrar mediante el pronombre: *Se les hizo una propuesta*). Se valorará positivamente que se indique que la oración es una pasiva refleja (como prueba la concordancia: *se dijo la verdad / se dijeron las verdades*), pero la clave tiene que ver con una regla robusta de la gramática del español: un verbo en forma personal puede concordar en número y persona solo con el sujeto.

**3.2. [1 punto]**

- 0,25 puntos por cada uno de los elementos que se piden. No podrá asignarse la totalidad de la puntuación si dichos elementos no se encuentran en una secuencia gramatical de no más de veinte palabras. Aunque se indica de manera muy explícita en el enunciado, podría ser que no hubiese secuencia y que el alumno tan solo hubiera relleno la tabla; en tal caso, solo se darán por válidas las respuestas que no dependan del contexto (por ejemplo, *nombre propio*, pero no *complemento directo*), hasta un máximo de 0,50. Es decir, si se pidiesen tres conceptos cuya validez es independiente del contexto (p.ej., *verbo transitivo*, *nombre propio* y *adjetivo relacional*), se puntuaría de la siguiente manera: 0,25 puntos si se da uno correcto y 0,50 puntos si se indican tanto dos como tres correctos.



**Criteris de correcció**

**Llengua castellana i literatura**

Hay muchas secuencias que pueden satisfacer la coaparición de los elementos que se piden, así que depende del corrector determinar la validez última de la respuesta. Posibles ejemplos son:

SECUENCIA: Comer verdura lentamente es bueno

verbo copulativo	<i>es</i>
oración sustantiva	<i>comer verdura</i>
complemento directo	<i>verdura</i>
adverbio en <i>-mente</i>	<i>rápidamente</i>

SECUENCIA: Que digas eso tranquilamente es importante

verbo copulativo	<i>es</i>
oración sustantiva	<i>Que digas eso tranquilamente</i>
complemento directo	<i>eso</i>
adverbio en <i>-mente</i>	<i>tranquilamente</i>

**3.3. [1 punto]**

- Cada uno de los subapartados vale 0,5 puntos. Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos; si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.
- Respuesta correcta Lista 1: línea 3
- Respuesta correcta Lista 2: línea 4